

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.094

Segovia.—Martes 2 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## ARMONIAS SOCIALISTAS

### Orden público y una posible recalcificación del perfil del Gobierno

No se puede decir que exista la mayor armonía entre las masas socialistas y otras organizaciones obreras del Frente Popular. El señor Largo Caballero y el comunista señor Díaz fueron silbados e insultados en el mitin del domingo en Zaragoza, seguramente por las huestes sindicalistas. Y Prieto, con Belarmino Tomás y González Peña, no pudieron hablar en la plaza y estuvieron a punto de ser linchados por la juventud que sigue al señor Largo Caballero en sus propósitos revolucionarios. No tuvieron en cuenta los agresores que, especialmente los señores González Peña y Belarmino Tomás fueron los cabecillas del alzamiento de Aragón. «Los héroes» del mismo, y el primero condenado a muerte por la justicia militar. Y es que hay que tener presente que—según el viejo adagio—el que siembra vientos recoge tempestades, y es ley fatal de todas las evoluciones, que los que las desencadenaron sean sus primeras víctimas. Pero lo más importante es que, mientras cobran virulencia estas pugnas socialistas, el sindicalismo obra aparte y, como siempre, fiel a su ideología de acción directa, provoca toda clase de conflictos, huelgas y atentados de atravesar a sus filas a los obreros marxistas más acordes con esa línea violenta, consiguiendo en proporción no despreciable, e imponiéndose por su decisión anárquica.

El panorama no es, pues, muy favorable para la cohesión del Frente popular ni para el restablecimiento del orden público. Y, sin embargo, el Gobierno no puede cruzarse de brazos ante el serio momento que toman, en particular, las contiendas sociales. Hoy se celebrará Consejo de ministros y, es de suponer, que se aborde este problema de la atención que requiere. El disgusto de todos los ministros o de algunos de ellos, crece en vista del mal cariz que presentan las callejeras presiones. A esto hay que añadir el anuncio de una interpelación de los comunistas, acuerdo con el sector del señor Largo Caballero, sobre recientes sucesos, y a crear al diario «Claridad», se transformará en debate, agregando el periódico que la discusión parlamentaria quizá tome el aspecto de una recalcificación del perfil gubernamental. Desde luego existe la impresión de que el Gobierno defenderá en ese debate, que es probable que se plantee—si posee los informes precisos para contestar a los interpelantes y si le aplazará por veinticuatro horas—el ejercicio de la autoridad. También el aludido periódico «Claridad» indica que si sus noticias son ciertas, se estima necesario un reajuste en algunos sectores republicanos de la izquierda.

Es de esperar, por tanto, que el debate que va a desarrollarse en la Cámara sirva para conocer la posición de algunos aliados del Frente Popular de la izquierda en lo tocante a esas alteraciones del orden público, con las organizaciones proletarias intentan rebasar a sus dirigentes y al Estado republicano, hacen caso omiso del pacto electoral, dificultando, con métodos tácticos, la administración de la victoria en las urnas, encomendando a republicanos, quebrantan la economía del país y siembran una situación de inquietud, de intranquilidad y de alarma, para llegar al fin que proponen: el hundimiento del régimen burgués, para dar paso a sus propias teorías disolventes, convirtiéndolo en realidad esa perspectiva caótica y entrevista.

### Un guardavías de la estación de Segovia muerto por un tren en el túnel de Perogordo

Se descarta la hipótesis de un suicidio. La víctima debía marchar hoy con su esposa e hijos a Madrid. Cuando su mujer esperaba en la estación, recibió la terrible noticia

El obrero de vías y obras de la compañía del Norte Daniel Galán, de las siete y media de la mañana pasó por el túnel de Perogordo cuando venía desde el pueblo del mismo nombre a Segovia para tomar el tren, descubrió en la caja y lados de la vía algo que asemejaba al cadáver de un hombre. Efectivamente tal se trataba, si quiera hiciera poco menos que imposible la identificación por estar completamente atrozado. Dicho empleado vino a la estación y dió cuenta del macabro hallazgo, por lo que el personal de la misma se puso inmediatamente en movimiento.

En seguida se supo que la víctima era Ignacio Hernanz Sebastián, de treinta y un años, casado, natural de Pedraza de la Sierra y vecindado en Segovia. Estaba empleado en la estación de esta capital, de la que era guardavías de noche en el recorrido Segovia-Yanguas.

Ignacio salió anoche, a las ocho y media para cumplimentar el servicio nocturno del tranvía de las diez de la noche sale una máquina para Hontoria con objeto de dar la doble al servicio de mercancías, número 1.064. Y no se sabe con certeza si fué dicha locomotora o fué el tranvía el que arrolló a Ignacio.

En el lugar del suceso se constituyó esta mañana varias parejas de Guardia civil y de Seguridad, trasladándose allí también compañeros y amigos del desgraciado obrero ferroviario, así como el alto personal de la estación y bastante público.

El tranvía que llega a Segovia procedente de Medina a las ocho de la mañana, estuvo detenido cerca de media hora en el túnel, en espera de que la autoridad judicial ordenara el levantamiento del cadáver, pero re-

nunciación de «Sancho Panza», gobernador de la Insula Barataria.

En ambos pueblos interpretaron canciones regionales españolas, y fueron recitados romances castellanos del siglo xv.

La gente de la región se volcó materialmente en ambos pueblos, pero muy especialmente en el último, y aplaudieron con entusiasmo la meritoria labor desarrollada por dicha agrupación.

Corresponsal

### El ministro de Comunicaciones dice que los extremistas sabotean la República

Su estancia en Las Palmas. Entrega del nuevo palacio de Correos y Telégrafos

Las Palmas, 2 (11 m.).—A las dos de la tarde del domingo llegó al aeropuerto de Gando el ministro de Comunicaciones acompañado de los directores generales de Correos y Telecomunicación. Fueron recibidos por

las autoridades, representantes del Frente Popular y funcionarios del Ramo. En la alameda de Colón, frente al hotel donde se hospedaba, revistó a las fuerzas que le rindieron honores. Por la noche sus correligionarios le obsequiaron con un banquete.

El lunes, a las diez de la mañana, asistió a una recepción oficial que se celebró en el Ayuntamiento; a las doce, a la entrega oficial del nuevo palacio de Comunicaciones, y al mediodía se celebró un banquete en el hotel Santa Brígida. Terminado éste realizó una excursión hasta Cruz Tejada, en donde habló a una Comisión de doscientos obreros. Después visitó el albergue de turismo en construcción y volvió por Valleneo y Aruca al puerto de la Luz.

Finalmente pronunció un discurso en el teatro Pérez Galdós, en el que se refirió a la situación política actual y expuso el programa del Frente Popular. En su discurso atacó a los extremistas llamándoles «saboteadores de la República».

### EL «QUEEN MARY» EN NUEVA YORK

### Emocionante marcha del gran trasatlántico para ganar la cinta azul

New York, 2 (2 t.).—El enviado especial de United Press, que viajaba a bordo del «Queen Mary», llegado anoche a ésta, relata los esfuerzos que durante la última etapa de la travesía trasatlántica hizo el buque gigante para conseguir recuperar el tiempo perdido cuando tuvo que reducir considerablemente la marcha debido a la espesa niebla. Fué verdaderamente emocionante cuando nos dimos cuenta los pasajeros de que el «Queen Mary» intentaba ganar la cinta azul a pesar del handicap que tenía. Los doscientos mil caballos de los motores fueron empleados y se cree que la ciudad flotante llegó a la velocidad fantástica de treinta y cinco nudos. Dará una idea de esa velocidad el hecho de que pasamos varios buques de carga navegando en la misma dirección que nosotros y parecía que iban en dirección opuesta. Todo el mundo a bordo durante el intento estaba únicamente preocupado con esa carrera. Los pasajeros todos, en el puente, en las cabinas, en el bar, podían oír el latido de las potentes máquinas que luchaban para alcanzar la mayor velocidad posible.

Según ha manifestado el jefe maquinista, el resto del viaje se efectuó sin el menor contratiempo en las máquinas.

Las autoridades de a bordo han declarado que el buque había perdido cerca de tres horas cuando tuvo que aminorar la marcha a

consecuencia de la intensa niebla con que tropezó frente a Terranova. El «Queen Mary» no hubiera tenido ninguna dificultad en batir el record si las condiciones atmosféricas hubiesen sido mejores, pero sin embargo, se supone que es probable que el «Normandie» consiga mayor velocidad que anteriormente en su próxima travesía, dando al «Queen Mary» más dificultades para superar la velocidad del trasatlántico francés. United Press.

### SE CONSTRUIRA UN BARCO GEMELO DEL «QUEEN MARY»

Londres, 2 (2 t.).—La opinión pública espera vivamente la construcción de un buque hermano del «Queen Mary» y cuyo nombre habría de ser «King George V». Aunque hasta ahora no se tiene ningún informe de que esta haya sido formalmente decidida, sin embargo, en Berth, en los astilleros de las orillas del Clyde donde fué construido el «Queen Mary», se observa una gran actividad. Berth ha sido preparado para la colocación de una nueva quilla de mil pies. Se han hecho pruebas de las cimentaciones para la posible estancia durante un largo período de un casco monumental como el del «Queen Mary». En las tiendas de maquinarias próximas se vuelven a ver nuevas máquinas. Todos estos preparativos se van haciendo con la idea de si se ordena la construcción de un buque gemelo del «Queen Mary», poder terminarla dentro de un plazo de dos años y medio.—United Press.

### Se anuncian por el príncipe Starhemberg serios acontecimientos en Austria

### Constituirán la revancha contra Schuschnig

Viena, 2 (2 t.).—Se cree que hay que esperar en un próximo futuro un golpe del príncipe de Starhemberg despojo de recuperar su posición preponderante de la política austriaca. La United Press ha sido informada, de fuente autorizada, que Starhemberg está completamente repuesto del inesperado golpe que le dió Schuschnig al formar su Gobierno del 14 de Mayo y que se prepara a su vez a devolver la jugada.

El príncipe está vivamente descontento del curso actual de los acontecimientos, y tiene intención de conformarse con el estado presente de cosas únicamente hasta que llegue el momento oportuno de realizar un contramovimiento de la heimwerth fascista contra lo que considera la falsa y corrompida democracia hacia la que el jefe campesino Josef Reither, el veterano católico Leopoldo Kunschack, y el alcalde de Baden, Kellman, esperan llevar a Schuschnig.

Starhemberg ha revelado personalmente estos hechos en la Junta secreta de los jefes de la Heimwerth de toda Austria que se ha celebrado en Viena y que es la primera Junta que haya tenido lugar desde el golpe antifascista sin sangre, de Schuschnig. Starhemberg considera que el hecho de que Schuschnig haya asumido la jefatura del Frente patriótico es un acto ilegal de usurpación. El mismo ocupa este cargo y piensa reafirmar su derecho a ello en el mo-

mento oportuno. Starhemberg ha dado instrucciones a sus subordinados de transmitir esta información a todos los miembros de la Heimwerth, y todos los líderes de dicha organización han dado su conformidad a dicha afirmación, incluso los que se encuentran en la actualidad participando en el Gobierno del canciller. United Press.

### TRIBUNAL DE GARANTIAS

### La reunión celebrada esta mañana

Madrid, 2 (3 t.).—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. A la salida, el secretario general dió la siguiente referencia:

«Se ha suspendido la vista del recurso interpuesto por don José Firmat Serramalera, contra la ley del Parlamento de Cataluña, debido a enfermedad del letrado designado por la región autónoma, señor Closas.»

Se dió cuenta del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por las sociedades Compañía de azúcares y alcohóles y Compañía de industrias agrícolas contra la ley de 23 de Noviembre de 1935, llamada de Azúcares, acordándose admitirlo a trámite. Defenderá la constitucionalidad de la ley el diputado señor Vilatela, designado a este efecto por las Cortes.

Asimismo se admitió a trámite el recurso de inconstitucionalidad formulado por don Eugenio Potau contra la ley del Parlamento de Cataluña de 9 de Marzo de 1934.

Se admitió la renuncia presentada por el vocal suplente don Rafael Melgarejo, que ha sido elegido diputado a Cortes por Ciudad Real. El pleno se reunirá de nuevo pasado mañana, jueves.

### Este número ha sido visado por la censura

La central telefónica del «Queen Mary»



El «Queen Mary», que el viernes último empezó su primer viaje, es una verdadera ciudad, con una red telefónica muy ramificada. La ilustración presenta a tres de las señoritas en la central telefónica del gran trasatlántico

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

### Habla el Negus, camino de Londres, a bordo del «Oxford»

### Sigue confiando en la Sociedad de Naciones

Londres, 2 (2 t.).—El enviado especial del «News Chronicle» ha entrevistado a bordo del «Oxford» al Negus.

—¿Ha modificado vuestra estancia en Gibraltar vuestros planes relativos al viaje a Europa?—interrogó el periodista.

—¿Por qué había de ser así?—contestó el Negus.—Nada me separará del camino que sigo sin ninguna vacilación.

—¿Estáis satisfecho del recibimiento que se os ha tributado en Gibraltar?

—Ciertamente. Me he emocionado mucho al ver que Inglaterra permanece fiel a sus amigos en la adversidad.

—¿Cuenta Vuestra Majestad con el apoyo británico en el porvenir?

—Inglaterra ha sido siempre el campeón de la Sociedad de Naciones. Tengo tanta confianza en ella como en Francia y en todos los miembros de la Liga ginebrina que se situaron del lado de la justicia.

—¿Qué piensa hacer en Europa Vuestra Majestad?

—Haré saber al mundo lo que ha ocurrido en la guerra contra Italia. Preguntaré si es justo que la civilización abisinia, que data de veinticinco siglos, sea destruida en veinticinco semanas por una barbarie que pertenece, en verdad, a las civilizaciones anteriores al cristianismo.

—¿Hablaréis del empleo de los gases?

—Ciertamente. En esta guerra se ha visto lo que no se había visto en ninguna otra. Los gases esparcidos sobre los ejércitos por medio de obuses, bombas, y, sobre todo, por dispositivos especiales para la dispersión de los gases.

### Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Según costumbre y con arreglo a lo que ordena el Reglamento interior por que se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1936 a 1937, durante todo el mes de Junio del presente año.

La documentación que presentarán para solicitar dicho ingreso, será la siguiente: haber cumplido doce años de edad, instancia dirigida al señor director de la Escuela, justificante médico de haber sido vacunado y revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa, certificación de nacimiento y de que posee la instrucción primaria correspondiente.

Los impresos de la instancia, justificación médica y cuanta información sea necesaria, puede adquirirse en la secretaría de la Escuela, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborales de este mes, advirtiéndose que la referida documentación es completamente gratuita tanto para los alumnos de la capital como de la provincia, así como la enseñanza y útiles necesarios dentro de la misma; existiendo además el proyecto de establecer permisos ordinarios, extraordinarios y aumentar las becas para el curso venidero.

Las enseñanzas teórico-prácticas establecidas en la actualidad son: Mecánica, Ajuste y Forja, Electricidad, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarería, Dibujo industrial y Dibujo artístico, esto por lo que respecta a los cursos profesionales, y en los del preparatorio, Aritmética, Geometría, Álgebra y sus complementos, Física general, Historia general y especial de España, Geografía, expresión gramática, Legislación obrera y del oficio, Dibujo geométrico y Dibujo artístico.

NOTA.—Por acuerdo del Claustro, se hace extensiva la matrícula a la mujer en la sección de Cerámica y Alfarería y clases complementarias correspondientes a dicha especialidad.

Segovia, 1 de Junio de 1935.—El director, J. ZULOAGA.

### Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

res y las falsas noticias son siempre difíciles de suprimir.

—¿Tendría Vuestra Majestad toda su libertad de acción?

—Aun los peores criminales tienen oportunidad para defenderse. Es natural que la víctima de una agresión condenada por cincuenta y dos naciones pueda al menos precisar con toda claridad las circunstancias de esta agresión.

—¿Cómo prevé Vuestra Majestad que evolucionará la situación?

—Ginebra hallará una solución. La política abisinia no ha cambiado en manera alguna. Como miembro de la Sociedad de Naciones contamos con ella, ya que numerosas naciones están también interesadas en que la fuerza no suprima el derecho.—United Press.

### DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 45 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

CASA COLOMBA MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia

TELEFONO 315

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

## Se levanta la clausura de la C. N. T. y son libertados los detenidos

El director de Seguridad dice que no hay motivo de alarma

Madrid, 2.—Anoche, en virtud de orden superior, fué levantada la clausura de los centros de la C. N. T., que se dispuso con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del viernes último.

También se ordenó por la autoridad que fuesen puestos en libertad los detenidos con ocasión de aquellos acontecimientos.

Al recibir a los periodistas, el director de Seguridad les manifestó que hoy se celebrará una reunión de los obreros del ramo de hostelería, y que en ella será aceptada la fórmula propuesta, que pone fin a la huelga, en cafés, hoteles y bares de Madrid.

Los periodistas preguntaron al señor Malló a qué se debía el que durante la noche hubieran volado sobre Madrid varios aviones.

El director de Seguridad contestó que se estaban realizando pruebas con el nuevo material recientemente adquirido. Advirtió seguidamente que durante el día de hoy, también verificará prácticas el regimiento de Artillería, acantonado en Vicálvaro, y convenía decirlo para que el público no se alarmara.

## El jefe de Falange de Murcia se fuga de la prisión con otros dos militantes

Murcia, 1.—Durante la madrugada del domingo se han fugado de la prisión provincial tres elementos fascistas, entre ellos el jefe provincial de Falange Española, Fernando Servet Clemencín, condenados recientemente por el Tribunal de Urgencia a dos años por disparos.

La fuga se efectuó como sigue:

En una celda de preferencia se hallaban juntos Servet Clemencín y otros dos fascistas apellidados Botias y Galindo, detenidos estos dos a disposición del gobernador. Prestando servicio en la galería se encontraba el oficial de Prisiones don Ventura Hernando. A la una de la madrugada aproximadamente Servet llamó al oficial y le rogó que abriese. Como Hernando le expusiera la imposibilidad de hacerlo, Servet insistió conminatorio: «Abra usted—le dijo—, que Botias se ha puesto muy malo y después de una fiebre altísima parece que ha perdido el pulso y necesita urgentemente asistencia facultativa».

El oficial entonces abrió la puerta de la celda y se encontró encañonado por tres pistolas que esgrimían los detenidos. Le obligaron a rendirse y le desarmaron, quitándole la gorra y la pistola y dejándolo encerrado en la celda.

Marcharon después a sorprender a otro oficial, que se encontraba en la cama. Le amenazaron con matarlo y le pidieron el arma. Trató de engañarlos diciendo que se la había llevado el oficial Hernando, pero los fascistas lo registraron todo y le quitaron la pistola automática que tenía en la guerrera. También se llevaron la gorra.

Los tres bajaron hasta el rastrillo y pidieron al oficial que lo abriera. «Soy Ventura—dijo uno de ellos—». Como el oficial contestara medio dor-

Solución de la huelga de Alcoy, que afectaba a 6.000 obreros

Madrid, 2.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, hizo las siguientes manifestaciones:

«En Alcoy se ha resuelto la huelga de arte textil, que afectaba a seis mil obreros, aceptándose un laudo del gobernador de la provincia. Hoy se reanudarán los trabajos, evitándose la huelga general que, por solidaridad, estaba anunciada».

En cuanto a la de camarereros afectos a la C. N. T., de Madrid, he conferenciado con una representación de ellos, exponiéndome sus puntos de vista en relación con la huelga del gremio, y la solución aceptada por la U. G. T.

Por cierto que la Prensa de anoche asegura haberse firmado en el ministerio de Trabajo las bases que resolvían la huelga, y, si bien es cierto que hubo acuerdos en principio, no lo es que patronos y obreros hayan suscrito ninguna fórmula de arreglo.

Las reuniones han cesado a medianoche, y parece que hoy será el día en que dichas bases se firmen».

### Los motivos de la condena

Fernando Servet pertenece a una aristocrática familia de Murcia. Tiene veintinueve años y es casado, con tres hijos. El Tribunal de Urgencia le condenó por tenencia ilícita de armas, a pesar de que no le fué ocupada ninguna, y le absolvió, por falta de pruebas, de un homicidio frustrado de que le acusaba el fiscal, porque el procesado fué tiroteado en Yecla el 17 de Marzo y repelió la agresión desde el coche en que viajaba, sin que llegase a herir a ningún extremista. Absuelto de esta acusación por el Tribunal, el Ministerio público formuló el correspondiente recurso ante el Supremo.

### El referéndum plebiscitario del Estatuto gallego

Santiago, 1.—Se ha celebrado la anunciada reunión del Comité central de autonomía de Galicia, con objeto de fijar la fecha definitiva en que ha de celebrarse el referéndum plebiscitario del Estatuto gallego. El acto se desarrolló en el salón de actos del Ayuntamiento. Presidió el alcalde de esta ciudad y asistieron los presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas, los alcaldes de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, El Ferrol y Vigo, representaciones de todos los partidos políticos y de los nuevos que recientemente se han incorporado al Comité.

El secretario general señor Rajoy dió cuenta de la entrevista sostenida con el jefe del Gobierno con respecto al próximo plebiscito autonómico.

Se acordó por unanimidad señalar la fecha del 28 de Junio para la celebración del plebiscito.

La campaña de propaganda se iniciará con un gran mitin en la plaza de toros de La Coruña el día 7.

Se acordó que las Diputaciones y Municipios que propusieron candidaturas para esta propaganda las libren a la mayor brevedad.

## El ministro de Comunicaciones estudia importantes reformas

Los ferrocarriles, los transportes por carretera, las comunicaciones aéreas, el personal, la Caja postal y el Hogar Escuela de huérfanos

Madrid, 1.—El ministro de Comunicaciones ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones sobre sus proyectos que son:

«Crear el ministerio de Comunicaciones. Darle en ella cabida a una futura organización ministerial. Antes, la entidad ministerial no existía. Había en ella dos núcleos, ni convergentes ni divergentes. La otra novedad es que implanta, como consecuencia, una armonía orgánica en las alturas de todos los servicios de Comunicaciones».

La ley derogada del año 31 era excesivamente de personal, aunque se dice en ella que es de organización de los servicios postales. De esto, no dice nada. Se refiere concretamente, como lo digo, a personal. En realidad, en este aspecto se mantiene íntegra en la nueva ley de Bases. En lo que soy más ambicioso es en la transformación del Consejo Superior de Correos. Yo voy en la nueva ley

## Un raterillo se cae de un tejado y queda muerto

Valencia, 1.—Anoche, a las diez, desde el tejado de la casa número 21 de la calle de Padilla, cayó un muchacho al corralillo de la planta baja, quedando muerto en el acto.

En principio creyóse que se trataba de Clemente Clavel Cano, de once años, que residía en el primer piso con sus padres adoptivos. La confusión entre los vecinos, y especialmente entre los domiciliados en el primer piso, fué enorme, procediéndose por el padre adoptivo, llamado Jaime Beltrán, a llevar al desgraciado niño al hospital. Jaime sufrió una caída en la calle y se produjo varias lesiones, por lo que tuvo también que ser hospitalizado.

Confirmado el fallecimiento del niño regresaron a la casa los tutores del que creían muerto, quedándose sorprendidos al ver que el chico, a la salida del «cine», ya de madrugada, regresaba a su domicilio.

El cadáver, pues, no ha sido identificado, y se supone que se trata de un raterillo que pretendía robar una gallina que había en el terrado.

## Detención de un individuo que fabricaba moneda falsa

Barcelona, 2.—Hace unos días un individuo alquiló un «taxi» al chófer Enrique Capella, y al pagar a éste el servicio le entregó un duro falso. Capella vió esta noche en la plaza de Urquinaona al citado individuo y ordenó que se le detuviera. Conducido a la Comisaría, se le encontraron gran cantidad de monedas falsas. La Policía practicó un registro en el domicilio del detenido, en el que se incautó de un molde de escayola y de unas barritas de metal, con cuyos útiles fabricaba la moneda ilegítima. El detenido se llama Tomás Roca. En el domicilio de éste se practicó también la detención de Bautista Pons.

podría reunir el dinero preciso para construir los edificios para estafetas de Correos y Telégrafos, que tanto en Madrid como en provincias hacen falta.

—Y la «radio»?  
—No le puedo decir a usted cuál será el resultado de todo esto, pero sí afirmarle que estoy completamente decidido a que este problema quede enfocado y mi ilusión sería dejarlo resuelto. Lo que no puede continuar es la situación actual, que constituye, desgraciadamente, una excepción depresiva para España.

—Otros proyectos?  
—Otro proyecto, el Hogar Escuela de huérfanos de Correos. Tengo en ello una verdadera ilusión. Afortunadamente, voy a gozar el placer de verlo iniciarse. El edificio se va a empezar a construir en seguida. Ya tenemos el solar, el proyecto y el dinero. Tengo la esperanza de hacer un orfanato por el estilo del que creó en Asturias Winter, y que es realmente magnífico. Como le digo a usted, las obras se podrán subastar en seguida.

Me interesa también, y quiero dejar constancia de ello, reorganizar la Escuela de Telecomunicación. Hay en ella elementos valiosísimos. Espero obtener de otros Ministerios la colaboración necesaria para que los alumnos puedan marchar este verano a estudiar problemas de «radio» en Inglaterra.

## Fallece en San Sebastián el ilustre escritor Francisco Grandmontagne

San Sebastián, 1.—Esta tarde ha fallecido el ilustre don Francisco Grandmontagne, que había sido operado recientemente.

La familia está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

**Datos biográficos**  
Nació don Francisco Grandmontagne en Barbadiño de los Herreros (Burgos), el día 1 de Octubre de 1866. Las primeras letras las estudió en una escuela de Fuenterrabía, emigrando en su primera juventud a la Argentina. Allí, en unión del tipógrafo Uriarte, fundó en Buenos Aires «La Vasconia», revista de carácter regional, dirigiéndola durante nueve años y publicando en ella trabajos biográficos y de crítica de todas las personalidades del País Vasco.

Durante esta etapa publicó también una novela, «Teodoro Forenda», en la que trazó de manera maestra las vicisitudes de un español en América hasta lograr la opulencia. Su prosa es tan clara y su interés tan dramático que alcanzó una gran tirada, siendo elogiado por don Juan Valera y Navarro Ledesma.

«La Nación», de Buenos Aires, vió el renombre alcanzado por el novel escritor, requirió su asidua colaboración, presentándole al mundo intelectual americano con todo género de elogio.

Después escribió varias novelas más, «La maldonada» y «Vivos, tílingos y locos lindos», en las cuales se perfiló el carácter agudo, incisivo de la brillante prosa del gran escritor y sus dotes admirables de observador.

Presupuesto de 50.000 pesetas por el revoco de la fachada de un monumento artístico

Los supuestos pintores llenan de chafarrinones la fachada y tiene que intervenir el gobernador

Sevilla, 2.—El cura párroco de la iglesia del Salvador recibió hace días un oficio del alcalde interesándole que realizara obras de pintura en la fachada del templo. El párroco se dirigió al maestro pintor que ordinariamente hace estos trabajos y le encomendó que los comenzara; pero cuando la obra ya estaba empezada se presentó un grupo de obreros diciendo que aquellos trabajos los realizarían los obreros que ellos designasen. Entonces el párroco, para evitar males mayores, transigió. Los nuevos obreros hicieron un presupuesto que se elevaba a 50.000 pesetas. No tuvo más remedio el párroco que transigir de nuevo, y los obreros colocaron unos grandes andamios, empezando la pintura del templo en la forma que ellos estimaron por conveniente y dejando toda la fachada llena de chafarrinones de pintura.

En general, creo yo que en esto, como en todas las cuestiones de personal, el ideal debe ser reducirlo mejorando su situación económica.

—¿Y en orden a la organización de servicios?  
—Aspiro a una máxima mecanización. El personal no debe hacer una serie de servicios que ahora hace. Y en cuanto a mejoras, ya he dispuesto la instalación de aspiradores de polvo en todas las dependencias y la pavimentación de goma en la sala de aparatos y en la de batalla.

—¿Creación de nuevos servicios?  
Aspiro tanto en los servicios que ya existen como en los nuevos, a modernizar el sistema dentro y fuera de la casa. Por ejemplo, es imprescindible la construcción de coches metálicos en cantidad y reformar los viejos, y esto no se puede hacer hasta el presupuesto próximo.

—¿Y la Caja Postal?  
—El propósito es el mismo. Quiero darle al organismo una orientación de mayor modernidad; ampliar su campo de acción para que pueda realizar mejor la obra social que le está encomendada y, como una aspiración no concretada, pienso que modificando la ley se pueda atender a la construcción de Casas de Correos. Con el auxilio del fondo del paro se pueden iniciar las construcciones, y más tarde se estudiaría un empréstito para lo cual es garantía sobrada lo que este Ministerio paga por alquileres. Y de esta manera se

## MUEBLES

CAMAS DE METAL  
Nuevos modelos  
Cama con somier Numancia, desde... 95 ptas.  
Armarios de luna, desde... 65  
Antigua casa Redolat  
Juan Bravo, núm. 24  
(Frente a la Cárcel)

Durante su estancia en la Argentina, Grandmontagne colaboró en «La Nación», «El País», «El Tiempo», «Caras y Caretas» y otras publicaciones.

En 1902 regresó a España por haber sido nombrado corresponsal de «La Prensa», de Buenos Aires.

## El principio de autoridad comienza a sentirse en Sevilla

La llamada huelga de los alquileres

Sevilla, 2.—Anoche, a primera hora, la fuerza pública empezó a retirar los carteles que había en las fachadas de muchas casas sobre la huelga de inquilinos. Los guardias de Asalto utilizan las escaleras de los bomberos para realizar tal labor. Ha habido solamente algunos conatos de protesta que fueron rápidamente cortados.

Los guardias de Asalto han detenido a seis individuos que voceaban el periódico «Juventud Roja» por las calles del centro, dando también gritos insultantes para elementos de otras ideologías. Fueron conducidos a la comisaría y allí se les dijo que no podían seguir vendiendo sin tener el carnet del vendedor.

El gobernador ha dicho que va a tratar de resolver la huelga llamada de los alquileres.

**La recaudación de contribuciones**  
Sevilla, 2.—El 86 por 100 del trimestre de la contribución está sin pagar y el delegado de Hacienda ha tenido que pedir a la Banca de Mariano Borrero un empréstito de 60.000 pesetas.

**Un cazador furtivo da muerte a un propietario**

Palencia, 1.—Comunican de Villarmentero que en este término municipal apareció el cadáver del propietario Flaviano Bahillo. Presentaba una herida en el cuello que le sectionaba la yugular. Se sospecha que en las cercanías de un palomar de su propiedad discutió con un cazador furtivo llamado Pablo Pastor, quien le acometió, dejándole muerto. La Guardia civil ha detenido al citado cazador.

**Balneario Caldas de Oviedo**  
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, estorcos, gripe nasal. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Automóviles desde Oviedo  
5 de Junio a 30 de Septiembre

Como los trabajos de los supuestos pintores constituyen una verdadera profanación al aspecto artístico de la iglesia del Salvador, la primera de Sevilla después de la Catedral por su magnificencia, se produjo un movimiento de general protesta, al extremo de que hubieron de reunirse la Comisión de Monumentos y la Academia de Bellas Artes. El gobernador, como presidente nato de la Comisión provincial de Monumentos, ante las enormidades cometidas por los que se titulan pintores, ordenó que éstos cesaran en sus trabajos, y como se negaron, fué preciso que los guardias de Asalto desalojaran a los obreros de los andamios.

La primera cuenta de jornales que tuvo que abonarse por una semana de caprichosos trabajos asciende nada menos que a tres mil pesetas.

**Cooperativa Electra Segoviana**  
Nuevas tarifas  
Usos domésticos. Fuerza motriz  
Alumbrado de escaparates  
Visítad esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales  
Para toda clase de detalles consulta al servicio técnico de esta Sociedad  
¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!



LA SEÑORA

# Doña Margarita Miguel González

viuda de Ochoa

Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul de San Martín

## Ha fallecido el día 1.º de Junio de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Su director espiritual don Pedro Gozalo, párroco de San Martín; hermana doña María Angel, viuda de Amillo; hermana política doña Paz Pulis, viuda de Miguel; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral, que se celebrará mañana, día 3, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a continuación, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de privilegio tendrá lugar el viernes, día 5, a las diez de la mañana, en la misma iglesia.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

despacho más extenso ha estado a cargo del ministro de Justicia

Ampliamiento de varios jueces especiales y traslado de algunos funcionarios. Van a ser reorganizados los transportes por carretera. Otros asuntos

Madrid, 2 (4 t.).—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde se reunió el Consejo de ministros. El señor Ramos dió la siguiente relación:
Presidencia.—Se ha aprobado un informe emitido por unanimidad, de la Comisión mixta de Traspasos de bienes, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña en materia de orden público como precondición del traspaso a la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en la forma reglamentaria.
Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación internacional.
Acuerdo mediante canje de notas de 13 de Marzo de 1936 entre España y Bolivia estableciendo régimen de reciprocidad para la propiedad intelectual.
Acuerdo mediante canje de notas de 1 de Septiembre de 1935 y 18 de Mayo de 1936 entre España y Chile habiendo la exhibición de todas las películas o cintas cinematográficas que se consideren denigratorias.

Acuerdo de reorganización del Instituto Técnico de Sevilla.
Acuerdo de reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
Acuerdo modificando la ley de Orden público en lo que afecta a la tramitación ante los Tribunales de Urgencia.
Acuerdo de reorganización de la Comisión jurídica asesora. El ministro ha repartido el proyecto que únicamente ha sido leído.
Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad.
Varios expedientes desestimando revisiones, y una acordándola.
El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de Sevilla don Gerardo Fonatanos; para Carbayán, el magistrado de La Coruña don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera don Juan María Merino García.
Hacienda.—Varios expedientes desestimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús.
Se han aprobado dos Ordenes, una referente a compras en el extranjero, en las cuales intervendrán en lo sucesivo el ministerio de Hacienda y el Centro de Contratación de Moneda. Otro artículo de esta Orden se refiere a restricción de los viajes oficiales al extranjero. La otra Orden se refiere a que deberán enviar al ministerio de Hacienda todos los departamentos ministeriales, sin excepción, la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias, y que en lo sucesivo no se nombre personal alguno sin previo informe del ministro de Hacienda.

Por el ministro de Obras públicas se traerá en breve al Consejo, dentro de unos ocho días, un proyecto de reorganización de los transportes mecánicos por carretera.
El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan a Obras públicas y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, informando los ministros que no lo han podido hacer hoy.
Se ha tratado también del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación del crédito que ponga fin al problema de las minas.
¿Ha habido algún asunto político?—preguntó un periodista.
—Sólo ha habido cuestiones administrativas.
—Parece que alguna minoría del Frente Popular va a plantear un debate sobre los sucesos de Yeste...
—Pues no sé nada...

por la discusión de las actas de Cuenca, y de otra, por el citado propósito de los comunistas de proponer la disolución de la Guardia civil.
Como es natural, éste era el tema de todos los comentarios, no explicándose muchos diputados qué actitud tomarán ante el debate los socialistas que siguen al señor Prieto, ya que éste y varios compañeros suyos tuvieron el domingo ocasión de conocer lo que significa el auxilio del benemérito Instituto.
Uno de los primeros en llegar a la Cámara fué el conde de Romanones, quien manifestó en un grupo de periodistas y diputados que en este debate no debe intervenir nadie más que los que presentan la interpelación y el Gobierno, limitándose los demás sectores de la Cámara a ser meros espectadores. Añadió el conde de Romanones que este podía ser el incidente imprevisto con el que siempre hay que contar en política y del que siempre se desprenden importantes consecuencias.
Según nuestra impresión las fuerzas de derechas no intervendrán, desde luego, en el debate planteado por los comunistas.



El raquitismo infantil tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídense en frasco de origen. No se vende a granel. La revolución en Nicaragua El Presidente Sacasa continúa resistiendo Méjico, 2 (3 t.).—Según informaciones de fuente americana, la rebelión de Nicaragua continúa aumentando en importancia. La situación se hace cada vez más crítica. La guardia nacional, que llevando al frente al general Somoza participa en el levantamiento, tiene en su poder la ciudad de Managua, salvo el palacio presidencial situado en la colina Tizcapa donde se ha refugiado el presidente Sacasa, defendido por trescientos leales. Se dice que miembros de la guardia nacional realizan ataques contra el palacio, al mando del ex presidente Moricada. Comunican de Managua al periódico «Últimas Noticias» que la población se ha declarado por Sacasa y contra Somoza. UNITED PRESS

En León quedarán sin escuela 550 niños, hijos de obreros Merced a un acuerdo de la Gestora provincial León, 2 (3 t.).—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación, se dió lectura a una comunicación del señor obispo costandando a un acuerdo adoptado hace pocos días, por el que se pide la revocación de un contrato que la Diputación tenía establecido con el Obispo, en virtud del cual dicha Corporación oficial cedía al señor obispo unos locales donde se educan en la actualidad unos quinientos cincuenta niños, sin que le cueste nada al Estado. En dicho escrito solicita la revocación del acuerdo, fundándose en que en el contrato había una cláusula en que constaba que los locales no volverían a la Diputación o al Hospital provincial, que es donde está instalado, si ésta no los necesitaba para fines propios, y que en ellos se han introducido mejoras de mucho valor, así como que ha hecho una instalación perfecta de material pedagógico. También hace constar que los once maestros titulados no perciben nada del Estado, por lo que éste economiza cincuenta mil pesetas. La enseñanza se da gratuitamente y los niños asistentes a ella son hijos de obreros, en su mayoría ferroviarios.
Se opuso a que prosperara el escrito del obispo un gestor socialista, ratificando las manifestaciones que había hecho en otra sesión y diciendo que se mantuviese el acuerdo, en virtud del cual quedarán en la calle quinientos cincuenta niños, que hasta ahora asistían a esas escuelas. La Gestora quiere edificar un Grupo escolar en el mismo sitio.
Se acordó acudir a un empréstito de cinco millones de pesetas para la construcción de un Manicomio y un Hospital. El Hospital que hay en la actualidad en la provincia, pertenece al Cabildo Catedral. Por último se adoptó el acuerdo de acudir a una habilitación de crédito por importe de doscientas mil pesetas, porque el presupuesto ordinario no da para las atenciones que los nuevos gestores han creado en la Diputación.
Dos atracos en Barcelona Uno de los atracados fué golpeado con las pistolas Barcelona, 2 (3 t.).—Esta madrugada, al pasar por las inmediaciones de los talleres de los Ferrocarriles del Norte Aurelio Tornero Rubio, le sañeron al paso dos desconocidos que, pistola en mano, le robaron el dinero que llevaba. Después de agredirle con las culatas de las pistolas, ocasionándole diversas lesiones en la cabeza, se dieron a la fuga.
Barcelona, 2 (3 t.).—Esta madrugada ha sido atracado por unos desconocidos en la calle de Aragón José Pedro Martí, al que arrebataron, amenazándole con unas pistolas, doscientas cincuenta pesetas.

Quedan prohibidos todos los actos públicos

El Gobierno, dispuesto a impedir todos los extremismos. Aplazamiento del debate a que pudiera dar lugar la interpelación comunista

Una interesante modificación de la ley de Orden público

Madrid, 2 (7 t.).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha intervenido el jefe del Gobierno y de los ministros de Justicia y de la Gobernación, se trató de los sucesos ocurridos, especialmente en Yeste y en Toledo.
Según nuestras noticias, el Gobierno se halla decidido a impedir todos los extremismos, lo mismo los provistos de las derechas que de las izquierdas.
PROHIBICION DE TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Acordó la prohibición de todos los actos públicos, incluso de los ya anunciados.
CONFLICTOS DE TRABAJO Se dió un voto de confianza al ministro de Trabajo para que evite la tensión que vienen mostrando, lo mismo los obreros que los patronos, exceptar la intervención del Gobierno y sus arbitrajes en los conflictos laborales.
LA INTERPELACION COMUNICACIONISTA También acordó el Gobierno el aplazamiento del debate que pudiera tenerse a consecuencia de la intervención de los comunistas sobre la situación de la Guardia civil, hasta tanto lleguen a su poder informes completos de los jueces especiales que obran en la misma reunión ministerial.

Instancia e Instrucción, a quienes se llamará agentes de la Policía judicial, y cuyas funciones se regulan en un articulado relativamente numeroso de un proyecto de ley, modificando la ley de Orden público en lo que afecta a puntos esenciales y que la práctica aconseja, tales como notificación de la sentencia a las veinticuatro horas siguientes a la incoación del juicio, formas de dictar las sentencias con una novedad procesal interesante que consiste en que no sólo se relacionan los hechos probados, sino también los alegados por las partes. Hay también facultad del juez para conceder la libertad condicional pasado el mes de la incoación del proceso; distinta manera de formalizar el recurso ante el Supremo, abono total de la prisión atenuada, concreción específica de los delitos incurso en la ley de Orden público... en una palabra, todas las modificaciones sugeridas por la práctica que hagan, en concepto del autor del proyecto, más viable y eficaz la indicada ley de Orden público.
El ministro de Justicia dió cuenta también de un proyecto de ley de reforma de la Comisión jurídica asesora que tiene por objeto darle una estabilidad que sea garantía de eficacia en sus funciones, para lo cual debe estar dotada de un secretario técnico.
Habló luego de un proyecto de Decreto sobre aplicación a todos los funcionarios de la Justicia municipal de las normas dictadas anteriormente sobre inamovilidad.
Expuso después el señor Garzón otro proyecto de Decreto sobre el modo de retribuir a los aspirantes del Ministerio fiscal que vienen prestando servicio en sus prácticas durante más de un año en Tribunales y Juzgados.

Dió cuenta asimismo de numerosos expedientes de jubilación, de acuerdo con el dictamen del Tribunal Supremo.
MEDIDAS POR LA EVASION DE FASCISTAS Enumeró las medidas adoptadas ante la evasión de presos de la Cárcel de Murcia. Se ha nombrado juez especial por la Audiencia, se ha suspendido al director de la Cárcel y se ha enviado al funcionario señor Guzmán para que se encargue de la Dirección e instruya el expediente correspondiente.
El ministro de Hacienda dió amplia cuenta de los asuntos de su departamento.
El de Marina de un proyecto de Decreto que figura en la nota oficial.
El de Obras públicas, del estado de los conflictos planteados por los obreros portuarios de Marina sobre cuyo asunto también informó el de Trabajo.
El señor Lluhi presentó un proyecto referente a las enfermedades profesionales y a la ley de Accidentes del trabajo, de moderna tendencia, que recoge los compromisos internacionales sobre la materia.
El ministro de Agricultura dió cuenta de asuntos de trámite, y el de Industria y Comercio de sus impresiones de la Feria de Muestras de París.
COMBINACION DE GOBERNADORES Por último se estudió una combinación de gobernadores, que afecta a cinco o seis provincias.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La minoría comunista pide la disolución de la Guardia civil

Parece que no intervendrán las derechas en el debate

Madrid, 2 (5 t.).—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría comunista con asistencia de todos los diputados que la componen. Después de examinar la situación política, social y de orden público en España, acordaron hacer una interpelación esta tarde al Gobierno sobre las actividades de la Guardia civil, especialmente en lo que se refiere a los últimos sucesos ocurridos en Yeste, y pedir que la Cámara acuerde la disolución de dicho Cuerpo.
El señor Calvo Sotelo intervendrá en el debate si el Gobierno no defiende cumplidamente a la Guardia civil. Preguntamos a los jefes de las minorías de derecha si pensaban intervenir en el debate a que puede dar

lugar la interpelación de los comunistas. El señor Calvo Sotelo nos dijo que, a priori, él no piensa intervenir.
Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Los señores Gil Robles y Ventosa nos contestaron que ellos no se sentían inclinados a intervenir en el debate, pues entendían que el hacerlo serviría únicamente para aglutinar a las fuerzas de izquierda.
Expectación en la Cámara ante el debate que se proponen plantear los comunistas. Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso, justificada, de una parte,

en la estación de Francia, a consecuencia de patinarle las ruedas chocó con los frenos hidráulicos existentes en la vía número 2. A consecuencia del topetazo rodaron por el suelo la mayoría de los pasajeros que en aquellos momentos se disponían a apearse del tren. Resultaron treinta y tres de ellos heridos, la mayoría leves. La máquina y varios vagones resultaron con desperfectos. Entre los heridos, los que están de mayor gravedad son Pedro Sabate, de cincuenta años, que sufre fractura de varias costillas y Teófilo Morera Castellford, de cincuenta y seis, que también sufre análoga lesión. El maquinista del tren, Fernando Miquel Ferrer, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

INFORMACION DE CATALUNA

Treinta y un heridos leves en un accidente ferroviario

Del sumario por el asesinato de los hermanos Badía Barcelona, 2 (3 t.).—Esta mañana el juez suplente que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badía ha dispuesto el traslado desde la cárcel al Juzgado de los detenidos de filiación falangista José Ignacio Pardo, Francisco Puente, Fernando Mendoza, Julio Lanna Santa Cruz, Francisco Pérez Torralba, Antonio Pérez Vázquez y Antonio Noya. También ha sido trasladado desde la enfermería del Hospital clínico al Juzgado el procesado José Alonso Barciela.
A todos estos detenidos les tomo declaración el señor Vilalta. También declaró repetidas veces el detenido Andrés Lupo.
Terminadas estas diligencias el señor Vilalta dejó sin efecto los procesamientos y la orden de detención contra todos los elementos de Falange encartados en el sumario que se instruye. Solamente quedan procesados por el sumario Manuel Costa, Juan Segura Nieto y José Alonso Barciela, creyéndose que pronto será levantado el procesamiento que pesa contra los dos últimos.
No obstante la orden del juez, la mayoría de los indicados detenidos han ingresado nuevamente en la cárcel por estar a disposición de otros Juzgados acusados del delito de tenencia ilícita de armas.
Una vez terminadas estas diligencias el señor Vilalta Vidal ha dado posesión al nuevo juez del Juzgado número 6 que tiene a su cargo la instrucción del sumario don José Márquez Caballero. Una vez efectuada la toma de posesión los señores Márquez Caballero y Vilalta Vidal han celebrado una extensa conferencia.

González Peña no intervendrá en más actos públicos

Madrid, 2 (7 t.).—Esta tarde fué facilitada en el Congreso una nota, firmada por el diputado socialista don Ramón González Peña, que dice así:
«Sin analizar la forma en que ciertos elementos vienen desarrollando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros, Castro Urdiales y Ecija, quiero hacer público que no participaré en más actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a convencerse de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión de su pensamiento, sin perjuicio de acatar las decisiones que en último término adopten nuestros Congresos.
Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión y que reconozcan en ella el vivo deseo de mantener a todo trance la unidad del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos llegara a derramarse sangre, lo que sólo estaría justificado si fuese en defensa de nuestros ideales, pero jamás por luchas fratricidas entre la familia obrera y muy especialmente entre los componentes del partido socialista.
Nadie, y yo menos que nadie, regatearía sacrificios para defender al partido de todo ataque del capitalismo, incluso el de la vida. Mas para mí constituiría grave remordimiento tener que enfrentarme con camaradas, esgrimiendo armas que tienen uso más adecuado desde la barricada, si a ello nos viésemos obligados. Por todo ello pido a los organizadores de actos a los que estoy invitado a ir, me reliven de ello.—Ramón González Peña.»

El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:
Primer, 44, premiado con 100.000 pesetas.
Segundo, 834, con 70.000.
Tercero, 9.188, con 35.000.
Cuarto, 3.501, con 30.000.
Premiados con 1.500 pesetas:
24.762 38.478 33.700 125
15.271 43.580 42.984 12.780
39.545 31.215 5.528 41.543
39.887 11.154 25.551

ARREGLADOS A LA FOTOGRAFIA. Oferta extraordinaria. Sólo por 50 días! Kodak Fénix. Precio: 110 pesetas. La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el "Kodak" Fénix, descontando de su precio 25 ptas. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936). FELIPE SANZ NIÑO. Droguería y perfumería. Plaza Mayor, 3, Segovia. Revelado, copias, ampliaciones.

El señor Calvo Sotelo intervendrá en el debate si el Gobierno no defiende cumplidamente a la Guardia civil. Preguntamos a los jefes de las minorías de derecha si pensaban intervenir en el debate a que puede dar lugar la interpelación de los comunistas. El señor Calvo Sotelo nos dijo que, a priori, él no piensa intervenir. Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Los señores Gil Robles y Ventosa nos contestaron que ellos no se sentían inclinados a intervenir en el debate, pues entendían que el hacerlo serviría únicamente para aglutinar a las fuerzas de izquierda. Expectación en la Cámara ante el debate que se proponen plantear los comunistas. Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso, justificada, de una parte,

Treinta y un heridos leves en un accidente ferroviario

Barcelona, 2 (3 t.).—A las siete y cuarenta y cinco de esta mañana un tren procedente de Mataró, al entrar

Un manantial de petróleo que rinde 8.000 toneladas

Moscú, 2 (3 t.).—La agencia Tass anuncia que en Zerbeijan ha surgido una fuente de petróleo natural, con rendimiento diario de ocho mil toneladas.—United Press.

## Los señores Martín Gómez y Merino pronuncian los discursos de clausura en el Centro de J. C. de Escalona del Prado

### Hablaron sobre los principios básicos de la Acción Católica

Escalona del Prado, 1.—Ayer, como terminación del curso en el Centro de Juventudes Católicas de este pueblo, se celebraron diversos actos, que revistieron gran brillantez.

Por la mañana, a las diez, con gran asistencia de fieles, se cantó misa solemne, en la que pronunció un elocuente sermón sobre los deberes de los jóvenes católicos el párroco de este pueblo don Tomás Salvador. Todos los jóvenes del indicado Centro y muchos de sus familiares se acercaron a la Sagrada Mesa. El templo estaba adornadísimo con multitud de flores y luces.

Por la tarde, a las tres, tuvo lugar un breve acto eucarístico, procediéndose durante él a la imposición de insignias.

#### Sesión de clausura

A las cinco de la tarde se celebró la sesión de clausura. Este acto había despertado gran expectación en el pueblo, por lo que, aun antes de la hora señalada, el público llenaba el amplio salón de actos del Centro de Juventudes Católicas.

Comenzó el acto con brevísimas palabras del consiliario don Tomás Salvador, quien hizo la presentación de los oradores y tuvo frases de elogio para la constancia y aplicación que habían demostrado los jóvenes durante el curso que iba a clausurarse. Fué muy aplaudido.

A continuación, el secretario del Centro don José Lázaro dió lectura a la Memoria anual, señalando las sesiones celebradas y los temas estudiados, así como los diversos actos que se han celebrado. El señor Lázaro escuchó también muchos aplausos.

Seguidamente, don Angel Gómez, presidente de la J. C. de Escalona, pronunció un discurso sobre «La hora de la juventud». Estudió con acierto los momentos presentes y pidió a todos los jóvenes que perseveren en su propia formación para cumplir todos los deberes a que están obligados. Muchos aplausos.

El tesorero, don Eutiquiano Sanz, trató sobre «El sindicalismo», exponiendo, con gran acopio de datos, la labor de desecristianización que se ha realizado en Rusia y cómo se pretende también esto en España, siendo deber de los jóvenes católicos el oponerse a ello. Escuchó muchos aplausos.

Por último, el vicepresidente pronunció un discurso sobre «El corporativismo», exponiendo sus principales características y teniendo un recuerdo para los antiguos gremios españoles. Grandes aplausos premieron su disertación.

#### Martín y Gómez

A continuación pronunció el discurso de clausura el propagandista católico don Francisco Martín y Gómez, quien fué recibido con una gran ovación y vivas.

Comienza elogiando los discursos precedentes y pasa después a exponer los fundamentos del apostolado. Estos son—dice—la generosidad y el sacrificio. Mejor dicho: el apostolado no es más que la generosidad llevada hasta su grado máximo, que es el sacrificio. Y como la juventud, o no es nada o siempre es generosidad, tiene el deber de practicar el apostolado aun en los momentos más difíciles y en las circunstancias más desfavorables. En éstas más que nunca, porque hay que llegar al corazón de muchos hermanos nuestros que han caído en la desesperación y en la amargura, porque están apartados del único Evangelio verdadero.

El apostolado ha de ser ordenado y jerarquizado y surge así la Acción Católica. Cita palabras de León XIII, en la Encíclica «Sapientiae Christianae» y de Pío XI en la «Acerbi animi», para demostrar que los católicos no cumplen con su deber de apostolado si luchan desunidos y apartados unos de otros.

Por tanto, la Acción Católica no es una devoción privada que puede aceptarse o no, La Acción Católica es una obligación que, en nuestros días,

tenemos todos los católicos. Sus fundamentos básicos son la vida sobrenatural y la jerarquía.

Se pierden—dice—muchos esfuerzos, porque en vez de buscar en nuestras obras la mayor gloria de Dios, están basadas en la vanidad de las cosas humanas. Todo lo que así hagamos es obra muerta, porque no está fundamentada en el espíritu de la Iglesia. Tenemos que ingerir el espíritu sobrenatural en todas nuestras actividades, sobre todo en la vida familiar.

#### La familia cristiana

La sociedad se hunde y agoniza y pretende arrastrar con ella a la familia. Por tanto, si queremos salvar esta sociedad que deja escapar sus gritos de agonía por las rotas ojivas de los templos incendiados, bajo los arcos vacilantes de las iglesias destruidas, junto a las agrietadas paredes de las profanadas capillas, es necesario restaurar, en toda su plenitud y eficacia, la familia cristiana. Es labor de todos y labor que urge. El señor Martín y Gómez, a este propósito, exalta en un bello párrafo el profundo sentido social de la familia española, tradicionalmente cristiana.

Habla de la jerarquía, y dice que los jóvenes católicos deben formar alrededor de los párrocos un cerco de fidelidad y de cariño para que no se crean solos y abandonados.

Pide a los jóvenes católicos que practiquen siempre el apostolado del ejemplo, siendo los mejores en todo, y termina con un bellissimo canto a la

cruz, bandera y guión de todas las glorias españolas. El señor Martín y Gómez, interrumpido con grandes aplausos en varios párrafos de su discurso, escuchó al final una gran ovación.

#### Don Agustín Merino

Finalmente pronuncia breves palabras el presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas don Agustín Merino, que es recibido con una gran ovación.

Glosa elocuentemente el Evangelio del día, explicando el profundo sentido de las palabras de Cristo: «Si alguno me ama, observará mi doctrina».

Dice que el mundo corre tras una paz material y por ello se olvida de la paz que ofrece el Espíritu Santo. Por eso nos acordamos y tememos en las horas difíciles, porque olvidamos nuestra verdadera misión en el mundo, que es conseguir el fin para que fuimos creados. Exalta la virtud del sacrificio.

Insiste en los fundamentos de la Acción Católica y expone brillantemente el deber de los jóvenes en esta misión providencial.

Felicita a todos los jóvenes por la brillantez del curso que se está clausurando y les anima a que asistan al Congreso de Juventudes Católicas, que se celebrará en Segovia el próximo otoño.

El señor Merino fué aplaudidísimo en varios momentos de su breve discurso y al final del mismo.

#### Corresponsal

## El "Día de Segovia," organizado por el Centro Segoviano de Madrid

### Excursión a Segovia y La Granja. Concurso de danzas

El domingo, 14 de Junio, se verificará la excursión a Segovia y a La Granja, con motivo del «X Día de Segovia», organizado por el Centro Segoviano de Madrid, con arreglo al siguiente

#### PROGRAMA

a) Salida de Madrid (Estación del Norte) a las siete de la mañana, para llegar a la estación de Segovia a las nueve y cuarto, donde serán recibidos los excursionistas por autoridades, pueblo segoviano y banda de música.

b) A las diez, visita a la Catedral, donde podrán oír misa los excursionistas que lo deseen.

c) A las diez y media, recepción oficial por las autoridades de Segovia e imposición a la bandera del Centro Segoviano de la corbata que regalan Riaza, su partido y naturales del mismo residentes en Madrid.

d) A las once y media, concurso de danzas típicas segovianas en el kiosco de la plaza Mayor, adjudicándose por el Jurado varios premios en metálico, donados para este fin por el Centro Segoviano, con la cooperación de los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación, Cámaras del Comercio y de la Propiedad Urbana de Segovia.

e) A la misma hora, acto pro Exposición, que tendrá lugar en los salones de la excelentísima Diputación, al que se invita especialmente a las autoridades de los pueblos, artistas, agricultores e industriales de la provincia.

f) A la una y media, banquete oficial, al que podrán asistir los excursionistas que lo deseen. (Las tarjetas para este acto se facilitan por separado en la secretaría del Centro Segoviano, en Madrid; y en la papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, número 20, en Segovia.)

g) Durante la permanencia de los excursionistas en Segovia, podrán visitar gratuitamente, si llevan distintivo del Centro Segoviano, todos los establecimientos oficiales y monumentos de la histórica ciudad del Acueducto.

h) De tres a cuatro y media, salida de los excursionistas para La Granja. Desde la una, habrá autobuses en el Azoguejo para los excursionistas que prefieran comer en La Granja y podrán realizar el viaje a dicha hora si al adquirir la tarjeta hacen constar este deseo.

i) Desde la llegada a La Granja hasta el acto de correr las aguas, podrá el excursionista pasear por sus frondosos jardines y admirar sus incomparables fuentes, cascadas, estanques, etc.

j) A las cinco de la tarde, vistosos juegos de aguas de las monumentales fuentes de La Granja, que correrán por el orden que señale el señor administrador del Patrimonio. (En años anteriores el orden seguido fué el siguiente: Fuente de los Vientos, De la Selva, Carrera de Caballos; a) Fuente de Neptuno; b) De Apolo; c) De Andrómeda. Fuente del Canastillo, Ocho Caños, De Diana, De las Ranas y De la Fama.)

k) A las seis y media, regreso a Segovia.

l) A las veinte y cuarenta, salida de Segovia, en el mismo tren especial, para llegar a Madrid a las veintidós y

cuarenta y cinco de la noche, finalizando la excursión del «X Día de Segovia».

#### Condiciones de la excursión

Precio de la tarjeta de excursionistas que comprende ida a Segovia y regreso en tren especial; ida a La Granja y regreso en autobuses; derecho a visitar gratuitamente todos los monumentos de Segovia que se citan, así como también los actos de La Granja en honor de los excursionistas, 12,50 pesetas.

#### Concurso de danzas

Con ocasión del «X Día de Segovia», y para, dentro de sus posibilidades, contribuir a la conservación de las costumbres típicas segovianas, se organiza un concurso de danzas, con arreglo a estas bases:

1.º Podrán concurrir a este concurso danzas de cualquier pueblo de la provincia.

2.º Lo habrán de hacer vestidos con el traje típico que en cada una de ellas sea el tradicional y acompañadas, desde luego, de la correspondiente pareja de dulzainero y tamborilero.

3.º Para tomar parte en el concurso habrán de inscribirse en el Centro Segoviano, calle Mayor, número 1, principal, antes del día 10 del susodicho mes de Junio.

4.º El concurso se verificará a las once y media de la mañana en el kiosco de la plaza Mayor, de nuestra capital y consistirá en que cada danza ejecute cuatro paloteos de libre elección.

5.º El Jurado podrá reducir a cada uno de ellas el número de danza o paloteo, si así lo estima oportuno.

6.º Se conceden para este concurso un primer premio de 200 pesetas; segundo premio, 150, y tercer premio, 100.

7.º Las danzas inscriptas estarán dispuestas en los soportales del Ayuntamiento media hora antes de la señalada para comenzar el concurso y su actuación será por el orden en que se hayan inscripto al concurso.

8.º El Jurado será designado por el Centro Segoviano de Madrid y su fallo será inapelable.

Madrid, 22 de Mayo de 1936.

#### CLUB «BAYAYO»

## Las próximas excursiones a Madrid y Toledo

Para los primeros días del actual mes de Junio este Club organizará las dos primeras excursiones de su calendario

Nunca mejor que en estos tiempos de agitación el aficionado a la historia por un lado, y el amante al excursionismo por otro, olviden por unas horas los instantes que actualmente nos rodean y haga una pequeña pausa en su vida corriente para entregarse a la contemplación del arte, de un arte casi único en el mundo, por lo variado, que nos brinda la ciudad por todos conocida, pero por muy pocos visitada.

De todas estas ciudades españolas, y decir españolas es decir del mundo, compendia del modo tan armonioso toda la historia de la civilización ni ofrece un resumen más perfecto de cuanto se pueda llamar español.

Toledo encierra entre sus muros especialidades de las Artes y de las Le-

EL RACIMO DE ORO  
**CASA AURELIO**  
 GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL  
 Unica cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia  
 Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo  
 Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía  
 Corderos y cochinitos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer

**AURELIO**  
 CAFÉ "EXPRESS,"  
 Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia  
 Inmenso surtido en comidas de todas las clases

**REGISTRO CIVIL**  
 DIA 1  
 Defunciones.—Secundilia Lumberras Sanz, de treinta y tres años.  
 Nacimientos.—Francisco Santiuste Santiuste.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**SEGOVIA RELIGIOSO**  
 Solemne triduo al Milagroso Niño Jesús de Praga  
 Todos los años celebra su triduo solemne la popular Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga al Divino Niño, a quien está consagrada.

Muchos son los devotos que en Segovia tiene y muchas las gracias que de Jesús en esta advocación han recibido, por eso desean, como agradecidos, honrar y mostrarle públicamente su amor y para ello celebran con amor, y poco menos que en concurrencia de romería, su fiesta-triduo.

Este año se celebra los días 5, 6 y 7 de Junio con el horario siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar del Divino Niño con devotos cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, con exposición y sermón, terminando con el himno marcial del Niño Jesús.

Los sermones del triduo serán predicados por el Padre Valentín de San José, Carmelita Descalzo.

Los devotos del milagroso niño pedirán, con fe confiada, por la conservación de la fe de los niños de España y por la paz y engrandecimiento de la misma.

**Se arriendan** en la Mata del Fraille, chaletas para verano y los pastos de la misma para ganado lanar o cabrio. Razón, Tomás Sanz, en Collado Hermoso.

**Vendo** limpia belga, ceazo sin enladrado, tres armaduras de cedazo y un par de piedras francesas. Para tratar, en la fábrica «La Duración» Sepúlveda.

**Se arriendan** los pastos para 800 a 1.000 reses lanares, desde la fecha hasta el 11 de Noviembre. Para tratar, con el alcalde, en Valdeprados.

**Se arriendan** pastos para 650 reses lanares, de Santiago a los Santos. Para tratar, con los ganaderos, en Brieva.

**Vendo** 230 reses lanares merinas, de todas las edades. Para tratar, con Andrés Hernán Sanz, en Cabañas de Polendos.

**Se vende** un carro seminuevo de borricos. Paratatar, con Leoncio Martín, en Mozoncillo.

**Se vende** o arrienda fábrica de yeso y terrenos de la misma, en Dehesa de Cuéllar. Precio e informes, en casa del dueño don Joaquín Sastra, Colón, 2, Segovia.

**Se venden** dos altares completos en buen estado: una campana de 60 centímetros de diámetro, sin maza. Informes, Daoiz, 10, portería.

**Se vende** vaca suiza recién parida del segundo. Para tratar, con Pedro de Frutos, en Roda de Eresma.

**CORTE Y CONFECCION**  
 Academia Barrera, tiene alumnas que con la confección de UN MES para pagar VAR. O.S. Su crédito número de alumnas lo demuestran que es el mejor. (Junto al Azoguejo)

**Se facilitan patrones**

**PENSION ESTRELLA**  
 La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

**Pensión completa, desde 5,50 pesetas**  
 Se sirven cubiertos a precios reducidos

**Segovia meteorológica**  
 Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
 Presión atmosférica, 676.1  
 Dirección del viento, Oeste.  
 Temperatura máxima, 29.0

EN LA MAÑANA DE HOY  
 Presión atmosférica, 675.4  
 Dirección del viento, Sur (Oeste).  
 Temperatura mínima (protegido), 17.0  
 Pronóstico del tiempo, nuboso.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

### Anuncio

Se pone en conocimiento de los abonados al servicio de agua potable que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 74 y siguientes del Reglamento sobre verificaciones eléctricas y suministro de energía (Decreto del ministerio de Industria y Comercio) ampliado para los suministros de aguas potables por Ordenes de 12 de Febrero y 27 de Junio de 1935, que los que deseen formalizar el contrato de suministro pueden pasar por el negociado de Industrias del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina.

El reintegro que precisan los mencionados contratos de suministro se ajustarán a la LEY DEL TIMBRE VIGENTE DE 18 DE ABRIL DE 1932 que se copia a continuación:

#### SUMINISTRO DE AGUA

Artículo 207. Estos contratos tributarán con sujeción a las escalas siguientes:

Para USOS DOMESTICOS, cualquiera que sea la forma del abastecimiento y abono.

Hasta 250 pesetas de alquiler anual del edificio en que se preste el servicio (será de clase 1.ª) pesetas 0,25.

Desde 250,01 hasta 500	Clase 8.ª	1,50 pesetas
» 500,01 » 1.000	» 7.ª	3,00 »
» 1.000,01 » 1.500	» 6.ª	4,50 »
» 1.500,01 » 2.500	» 5.ª	7,50 »
» 2.500,01 » 5.000	» 4.ª	15,00 »
» 5.000,01 » 12.500	» 3.ª	37,50 »
» 12.500,01 » 25.000	» 2.ª	75,00 »
» 25.000,01 en adelante.	1.ª	150,00 »

#### PARA USOS INDUSTRIALES

Hasta un consumo de 1.000 metros cúbicos al año (clase 8.ª) 1,50 pesetas.

Desde 1.000,01 hasta 2.000	Clase 7.ª	3,00 pesetas
» 2.000,01 » 3.000	» 6.ª	4,50 »
» 3.000,01 » 5.000	» 5.ª	7,50 »
» 5.000,01 » 10.000	» 4.ª	15,00 »
» 10.000,01 » 25.000	» 3.ª	37,50 »
» 25.000,01 » 50.000	» 2.ª	75,00 »
» 50.000,01 en adelante.	1.ª	150,00 »

#### PARA RIEGOS DE LA INDUSTRIA AGRICOLA

Hasta un consumo de 10.000 metros cúbicos al año (clase 8.ª) 1,50 pesetas.

Desde 10.000,01 hasta 20.000	Clase 7.ª	3,00 pesetas
» 20.000,01 » 30.000	» 6.ª	4,50 »
» 30.000,01 » 50.000	» 5.ª	7,50 »
» 50.000,01 » 100.000	» 4.ª	15,00 »
» 100.000,01 » 250.000	» 3.ª	37,50 »
» 250.000,01 » 500.000	» 2.ª	75,00 »
» 500.000,01 en adelante.	1.ª	150,00 »

Art. 208. Los contratos de abonos temporales para la construcción de edificios llevarán timbre de 7,50 pesetas (clase 5.ª) cualquiera que sea su duración y la cantidad de agua que se consuma.

Art. 209. Los duplicados de los contratos comprendidos en este capítulo, cuyo timbre no exceda de 15 pesetas, llevarán timbre de 0,25 pesetas (clase 10.ª) y cuando excedan de dicho valor el timbre del duplicado será de 1,50 pesetas (clase 8.ª). Este timbre solamente le requieren los duplicados de esos contratos, aunque consten en escritura pública.

Art. 204. Las fianzas tributarán con arreglo a todo lo dispuesto en el artículo 16, número 14 en relación con el 15 y el impuesto será de cuenta del arrendador.

Como este contrato es impreso, el timbre que se indica se refiere únicamente a la primera página (artículo 2.º de la ley). Las demás páginas llevarán cada una a 1,50 pesetas, a no ser que a la primera le correspondiera nada más que 0,25, en cuyo caso las demás también llevarán la misma cantidad.

Segovia, 1.º de Junio de 1936.—El alcalde interino, por ausencia: Aurelio García